

MTRA. BLANCA VIANEY HIDALGO BARRIOS
DIRECTORA
FACULTAD DE CONTADURIA
POZARICA TUXPAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **25 de noviembre de 2021**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
DESARROLLO DE PRODUCTOS Y MARCAS	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
ESTRATEGIAS COMERCIALES	4.00	SEC2	IOD	ALVAREZ OLIVARES LIZBETH	679.59	FAVORABLE	
				RODRIGUEZ BETANCOURT ALEJANDRA GUADALUPE	237.50	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX. DEM.
FINANZAS CORPORATIVAS	4.00	SEC1	IOD	OLARTE GARCIA MARCELA	966.00	FAVORABLE	
FINANZAS CORPORATIVAS	4.00	SEC2	IOD	OLARTE GARCIA MARCELA	966.00	FAVORABLE	
FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
MARCO JURIDICO DE LOS NEGOCIOS	4.00	SEC2	IOD	ALVAREZ OLIVARES LIZBETH	687.47	FAVORABLE	
MARKETING DIGITAL	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 12 de enero de 2022

DR. ARTURO BOGARDO VALLE
 DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA